

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 16 de febrero de 2022, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Granada, sobre auditoría ambiental unificada del proyecto que se cita, en Baza (Granada). (PP. 398/2022).

Conforme lo previsto en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se hace pública Resolución de 21 de mayo de 2021, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Granada, por la que se otorga autorización ambiental unificada a Cebacos, S.L., para el proyecto de ampliación de cebadero de corderos para 30.000 cabezas, en el término municipal de Baza (Granada) (Expte. AAU/GR/032/19). El contenido íntegro de la resolución estará disponible en la web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible: <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Granada, 16 de febrero de 2022.- El Delegado, Manuel Francisco García Delgado.